

"A.S. "COMPAÑIA DE TAXIS "TAXEJECUTIVO S.A."

Fundada el 28 de Septiembre del 2001, aprobada mediante resolución N° 01.M.DIC.0346
Con Fecha 28 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 973
y anotada en el repertorio bajo el N° 1816 de 2 de Octubre del 2001
Oficina Principal: Buenavista y 9na Norte
Telf.: 2 923-443

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "TAXEJECUTIVO"

REALIZADA EL 14 DE ABRIL DEL 2015

En las oficinas de la **Compañía TAXEJECUTIVO S.A.**, ubicadas en las calles Buenavista y 9na. Norte esquina, se instala la Junta General Ordinaria, siendo las 20:00, con la presencia de las Sras. Y Srs. Accionistas, Manuel Aguilar Aguilar, Carlos Aguilar Balcazar, Germán Aguilar Castro, Lenin Aguilar Siguenza, Marco Aguirre Tituana, Diego Arias Aguilar, Jaime Arias Asnalema, Fabián Armijos Romero, Julian Ascencio Eugenio, Freddy Cabera Aguilar, Nelly Cedillo Ortiz, Isaias Chavez Chavez, Efrén Correa Alvear, Rodolfo Cujilema Yunda, Adrián Díaz Guerrero, Fredy Galvez Rojas, Stalin García Romero, Julio Gonzalo Gonzales, Jhon Gorotiza Romero, Fausto Granda Ortega, Jovanny Ibarra Morocho, Walter Jiménez Palma, Andrey Loayza Jaramillo, Gerardo Loayza Sánchez, Herman Loayza Aguilar, Nervo Loayza Sánchez, Vicente Loayza Sánchez, Diego Loayza Loayza, Jorge Miñan Aguacondo, José Miñan Correa, Jorge Morocho Chuchuca, Carlos, Diego Murillo Guaman, Nivicela Robles, Carlos Olivero Carlín, Edinson Orellana Yopez, Marcos Paccha Lima, Manuel Quinde Nivicela, Gilberto Quizhpe Morocho, Edgar Ramírez Aguilar, Ángel Reyes Carrión, Cristóbal Marcelo Riofrio, Ezequiel Riofrio Pinta, Edwin Rogel Elizalde, Joselito Romero Hernández, Fulvio R. Romero Tinoco, Wilson Romero Tinoco, Ladi Siguenza Rodas, Nelson Silva Coronel, Jovany Socola Valdivieso, Jenner Solórzano Narváez, José Suarez Chacón, Luis Suquilanda Sivisapa, Juan C. Tipán, Segundo Torres Paredes.

1.-Habiendo el quórum reglamentario, siendo las 20:00, nos instalamos en sesión (52 Accionistas), a la Junta General Ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Asamblea
- 2.- Informes del Sr. Presidente
- 3.- Informes de la Sra. Gerente
- 4.- Informes del Sr. Comisario
- 5.- Conocer, analizar y aprobar el Ejercicio Económico 2014, con la participación de la Ing. Solange Jaramillo, Contadora de la Compañía.
- 6.- Tratar asuntos de radio y deporte.
- 7.- Resoluciones.
- 8.- Clausura.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente saluda y agradece por su asistencia a los presentes, inicia su informe y da a conocer que se asistió a reuniones en Unión Provincial de Taxistas y que se está

"COMPañIA DE TAXIS "TAXEJECUTIVO S.A."

Fundada el 28 de Septiembre del 2001, aprobada mediante resolución N° 01.M.DIC.0346
Con Fecha 28 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 973
y anotada en el repertorio bajo el N° 1816 de 2 de Octubre del 2001

Oficina Principal: Buenavista y 9na Norte

Telf.: 2 923-443

tratando de solucionar el asunto de tarifa de taxímetro, además se nos ha informado que para revisiones mecánicas el vehículo debe estar en condiciones y con los requerimientos que exige este trámite.

Informa además que este 7 y 8 de mayo se estará asistiendo al congreso de operadoras en taxis a nivel nacional que se celebrara en la ciudad de Quevedo Provincia de los Ríos en donde nuestra compañía estará presente y en la que se espera sacar resoluciones para el bien del gremio.

Sobre el tema de los sellos aclara que varios compañeros han venido a presentar sus reclamos puesto que indican que se les está cobrando un precio exagerado, pero les pone a su conocimiento que ellos llegaron a un acuerdo de 10.00 cada sello y 5.00 por los números en la parte delantera dando un total de 25.00 y el resto se debe negociar por cuenta de cada accionista

Sobre los adhesivos de la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones (Senatel) da a conocer que se deben de poner por lo menos en los vehículos que tengan radio ya que si se diera el caso y hubiesen operativos y no les ven estos permisos, les retirarían la radio de inmediato. Cabe señalar que los adhesivos tienen un valor de \$ 3.00 que la Compañía canceló por ellos.

En otro tema da informe sobre la impresora de la Cía. Que esta está produciendo muchos gastos últimamente ya que la sala en reiteradas ocasiones se ha negado a la compra de una nueva impresora, pero que él propone mejor hacer una sola inversión y que se debe adquirir una copiadora.

El Sr. Presidente agradece y da por terminado su informe, dejando a consideración de la junta, la misma que resuelve aprobarlo.

3.- INFORME DE LA SEÑORA GERENTE

La Sra. Gerenta da la bienvenida y empieza su informe:

Consiente que nos desenvolvemos en un medio de riegos y competencias como es el trabajo del Taxismo debo manifestar que he asistido cuando he sido convocada por la Unión Provincial de Taxistas sola, otras acompañada con el presidente, otras con la señorita Lía secretaria de la compañía y el compañero Carlos olivero vocal principal para tratar temas como el dinero electrónico el mismo que por el momento no es obligatorio para nuestro gremio y otra reunión para tratar sobre los cambios que se dan casi a diario sobre los requisitos adquiridos por parte de la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE

"COMPañIA DE TAXIS "TAXEJECUTIVO S.A."

Fundada el 28 de Septiembre del 2001, aprobada mediante resolución N° 01.M.DIC.0346

Con Fecha 28 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 973 y anotada en el repertorio bajo el N° 1816 de 2 de Octubre del 2001

Oficina Principal: Buenavista y 9na Norte

Telf.: 2 923-443

MACHALA siendo su gerente el Ing José Astudillo la firma obligatoria y notariada por parte del gerente quien adquiere la gran responsabilidad de verificar la impronta vehicular.

Sobre este requisito debo manifestar que en la compañía se exhibe el listado de los accionistas que según el último dígito de la placa les toca la revisión mecánica semestral teniendo que para obtener este requisito deben estar completamente al día en sus obligaciones económicas con la compañía.

En lo referente al capital social debo manifestar que somos 70 accionistas por la sesión de derecho por parte de la señor Germán Aguilar por el móvil 02 que transfiere sus acciones al señor Efrén Alfredo Correa Alvear.

Desde mi administración a la fecha han ingresado 16 accionistas los mismos que dando cumplimientos a los artículos 187-188-197 he procedido a entregarles sus títulos.

Ante problemas suscitados debo sugerir la necesidad de contar con un asesor jurídico para afrontar problemas netamente legales.

En lo económico felicito a todo los compañeros que se encuentran al día con la compañía. a los que todavía tienen asuntos económicos pendientes se les recuerda que para todo tramite tienen que estar al día en sus obligaciones.

Sobre el caso del robo suscitado el 12 de junio del 2013 debo informar que este caso se cerró en la fiscalía y que ahora es cuestión nuestra tomar una acertada resolución a este tema.

A continuación paso a dar información sobre el dinero existente en las cuentas de ahorro Banco Pichincha #3470890100 \$ 5966.99

Cuenta corriente banco pichincha #3344797304 \$5932,66

En la cuenta del banco de ahorro de pichincha de la compañía son dineros destinados para compra de un terreno como parte de la aportación de socios para futuras capitalizaciones, en la que se recaudó \$ 14.000,00 dólares del mismo que la asamblea aprobó se retire para la fiesta de aniversario de la compañía la cantidad de 3.500,00 dólares y se retira también 300,00 dólares, por denuncia de taxímetro dinero que es recuperable total 14.689,76dinero que por decisión de la mayoría de la asamblea pese a tener clara información por parte de la gerente de que ese dinero tenía como fin la adquisición del terreno para la Cía. que no generaba ningún impuesto extra pese a ello se autorizó repartir cien dolores en calidad de bono.

Señores accionistas sobre la afiliación a la UNION Y FEDERADERACION DE TAXISTAS es obligación que todos estén afiliados compañeros siempre lo hemos estado es verdad unos cuantos pero ahora los dirigentes y políticas han cambiado ahora con mayor razón si pertenecemos a una nueva institución como es la movilidad municipal donde tengan la plena

"A.2" "COMPAÑIA DE TAXIS "TAXEJECUTIVO S.A."

Fundada el 28 de Septiembre del 2001, aprobada mediante resolución N° 01.M.DIC.0346

Con Fecha 28 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 973

y anotada en el repertorio bajo el N° 1816 de 2 de Octubre del 2001

Oficina Principal: Buenavista y 9na Norte

Telf.: 2 923-443

Seguridad que tenemos que estar unidos para conseguir beneficios ejecutare proyectos en beneficio de todos los accionistas fundadores como los que ingresan luego porque todos

tenemos los mismos derechos y otro beneficio de estar afiliados es para nuestros familiares cuando nosotros dejemos este mundo se recibe una ayuda mortuoria Además compañeros con la formación de la nueva institución Unión Provincial De Operadoras En Taxi El Oro UPROTAXORO en la cual soy secretaria por tal razón tengo la oportunidad de recordar que nosotros somos diferentes a las cooperativas y si nos unimos con ideas de progreso podemos marcar la diferencia se tiene proyectado nuevas metas para beneficio de sus operadoras afiliadas los requisitos están en secretaria

Sobre el deporte compañeros es necesario recordar que esta actividad debe ser para la unidad de todos no para crear rivalidades y poner el esfuerzo necesario cooperar con ideas no solo con fin económico puesto que también sirve para algunas otras actividades.

En lo referente a la radio es necesario organizarnos para buscar actualizarnos para prepararnos a los cambios que se dan de acuerdo a la equidad de género sugiero reuniones con los colaboradores para poder aprovechar la inversión realizada por la CIA caso contrario estamos manteniendo solo gastos perdidas y esto no puede ser compañeros les llamo a la reflexión a pensar y actuar como empresarios exitosos

En 1 año ocho meses no he cambiado programa contable pero si se han realizado actualizaciones de acuerdo a las exigencias tributarias por parte del SRI que ha visto cambiando continuamente; dado el trabajo que se tiene de copias de los socios con las impresoras y copiadoras se tiene que estar cambiando los cartuchos continuamente generándose un gasto permanente que nos perjudica.

Se debe informar también que por error del sistema en línea se ha debitado de la cuenta corriente la cantidad de \$ 272.43 acogiéndome al derecho que me asiste en el código tributario en su Art 305 capitulo 8 he presentado el debido reclamo para su devolución.

Me es satisfactorio informarles que la multa generada de 340.00 dólares por gestiones realizadas y acogiéndome a artículos de la Superintendencia hemos logrado la devolución de \$ 292.00 pagando 48.00 dólares que es el valor que la entidad cobra por impuestos.

Esperando tomar buenas y claras resoluciones dejo a consideración mi informe.

La sala se pronuncia, quedando el informe de la Sra. Gerenta aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DEL SR. COMISARIO.

"COMPañIA DE TAXIS "TAXEJECUTIVO S.A."

Fundada el 28 de Septiembre del 2001, aprobada mediante resolución N° 01.M.DIC.0346

Con Fecha 28 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 973

y anotada en el repertorio bajo el N° 1816 de 2 de Octubre del 2001

Oficina Principal: Buenavista y 9na Norte

Telf.: 2 923-443

Comienza su informe explicando que ha revisado todos los documentos de egresos e ingresos de la Compañía, y ha observado que todo está sustentado con sus respectivas facturas y detallados sus Asientos Contables mes por mes.

A continuación pone a consideración de la sala su informe, quedando aprobado.

5.- CONOCER, ANALIZAR, Y APROBAR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014 CON LA PARTICIPACION DE LA ING. SOLANGE JARAMILLO CONTADORA DE LA COMPAÑIA.

-La Ing. Contadora de la Compañía inicia su informe, dando una explicación, de todas las cuentas contables del sistema financiero de la Compañía, con sus respectivos saldos al 31 de diciembre/2014.

Siendo las siguiente.

EL ACTIVO CORRIENTE	\$.	27.751.17
TOTAL DEL ACTIVO		28.650.33
TOTAL DEL PASIVO		19.386.61
TOTAL DEL PATRIMONIO		9.729.21
TOTAL DE INGRESOS		35.924.09
TOTAL DE EGRESOS		35.555.65
UTILIDAD DEL EJERCICIO		368.44
ANTES DE IMPUESTOS.		

-Después de la exposición de los Estados Financieros, realizada por la Contadora de la Compañía, Toma la palabra el Señor Presidente, para pedir a la Sala la aprobación de los Balances, siendo estos aprobados por unanimidad.

El Sr. Germán Aguilar pide la palabra y sugiere que a partir del próximo balance sea presentado a finales de febrero para su respectivo análisis y aprobación.

6.- TRATAR ASUNTOS DE RADIO Y DEPORTE.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que en reunión de directorio se analizo el tema de deporte, ya que algunos compañeros han propuesto se anule este acontecimiento que se celebra cada 15 días en las canchas de la aurora puesto que muchos de ellos no pueden asistir por diversos asuntos, también indica que en esa reunión se trato la posibilidad de suspender una fecha es decir que solo se dé una vez al mes.

Toma la palabra el Sr. Marcos Paccha y manifiesta que él está de acuerdo que el deporte se lo debe de practicar, pero no obligar y el mociona que se efectúe una vez al mes.

El Sr. Jaime Arias apoya la moción del Sr. Marcos Paccha.

"COMPañIA DE TAXIS "TAXEJECUTIVO S.A."

Fundada el 28 de Septiembre del 2001, aprobada mediante resolución N° 01.M.DIC.0346
Con Fecha 28 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 973
y anotada en el repertorio bajo el N° 1816 de 2 de Octubre del 2001
Oficina Principal: Buenavista y 9na Norte
Telf.: 2 923-443

Pide la palabra el Sr. Jovany Socola se pronuncia e indica no estar de acuerdo, y se debe seguir con el mismo calendario.

El Sr. Fabián Ramírez, apoya la moción del Sr. Jovany Socola.

El Sr. Presidente toma la palabra y explica que existiendo las dos mociones se debe someter a votación.

Continuación la sala se pronuncia quedando de la siguiente manera.

MOCION	VOTOS
--------	-------

1 vez por mes	20
---------------	----

2 veces por mes	32
-----------------	----

-El Señor Presidente. Fredy Cabrera, toma la palabra y manifiesta que en el tema de la radio se debe tomar una resolución porque o nos organizamos para trabajar todos con radio o seguimos con el gasto.

Toma la palabra el Sr. Nelson Silva y manifiesta que se debe contratar a dos chicas más y además repartir volantes para hacer publicidad.

El Sr. Nervo Loayza interviene e indica que no es viable esta sugerencia puesto que primero hay que organizarse.

El Sr. Juan Carlos Tipán manifiesta que este asunto ya se ha tratado muchas veces e incluso él estuvo al frente de este proyecto, es así que se estableció en la clínica de traumatología como parqueadero, tratándose de organizar comprando camisetas con su respectivo número de móvil, pero no es posible que solo 20 unidades tengan radio de las 73 unidades existentes.

El Sr. Nelson Silva pide la palabra e indica que a la radio si se le da uso, que ha sido de gran ayuda en los casos de operativos por parte de la policía a quienes todos los que la tienen utilizan el código G-100 para un mejor entendimiento.

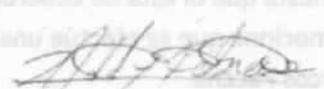
El Sr. Nervo Loayza manifiesta que se debe presentar un proyecto bien elaborado para ver si así funciona o no la radio y luego tomar una resolución.

7.- RESOLUCIONES.

* Se resuelve que los balances desde el próximo año en adelante sean presentados a finales del mes de febrero.

8.- CLAUSURA.

Siendo las 00h30 se da por clausurada la Junta General Ordinaria de la Cía. Taxejecutivo S.A.


Sr. Fredy Cabrera Aguilar
PRESIDENTE DE LA CIA.


Sra. Nelly Cedillo Ortiz
GERENTA - SECRETARIA